

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIAS DE LA COMPAÑIA TOKYOINTER TOKYO INTERNACIONAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL MIERCOLES 17 DE ABRIL DEL AÑO 2019.**

En la parroquia urbana Solanda, del Cantón Quito; provincia de Pichincha, siendo las trece horas del día miércoles diecisiete de abril del año 2019, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Av. Solanda OEB-245 y José Argudo de la Parroquia indicada, se reúnen las socias de la compañía TOKYOINTER TOKYO INTERNACIONAL CIA. LTDA con el objeto de celebrar la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, conforme a lo estipulado en su propio Estatuto Social y la correspondiente ley de compañías.

Preside la junta El señor WILIAN ALBERTO JIMBO HIDALGO, en representación legal de la Sra. LILIA EMÉRITA HIDALGO TANDAZO, presidente de la compañía, representación que hace con la debida autorización legal contemplada en el poder espedado otorgado por la Sra. Lilia Hidalgo Tandazo a favor de su Hijo Wilian Alberto Jimbo Hidalgo, actúa como secretaria la Srta. JENNY TERESA GUILCAPI VALDIVIESO, Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que por secretaria se compruebe el quórum reglamentario según lo dispone el Estatuto Social, quien da a conocer que se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la compañía, para lo cual se suscribe la lista de asistentes que a continuación se detalla:

Sra. Lilia Emérita Hidalgo Tandazo, propietaria de seis mil (6000,00) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, Srta. Jenny Teresa Guilcapi Valdivieso, propietaria de seis mil (6000,00) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una. Comprobado el quórum reglamentario, la Presidenta declara formalmente constituida la Junta General ordinaria de socias, y por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día reflejado en la convocatoria que dice:

#### **CONVOCATORIA**

De conformidad con los estatutos sociales de la compañía y las disposiciones pertinentes de la ley de compañías, convoco a junta general ordinaria de socios de TOKYOINTER TOKYO INTERNACIONAL CIA. LTDA. Para el día MIERCOLES 17 de abril del año 2019, a las 13:h00, que tendrá lugar en el piso alto de las oficinas matriz de la institución, ubicadas en Av. Solanda y José Argudo de la ciudad de Quito, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Junta
3. Informe de la Gerente General
4. Informe y Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018
5. Clausura.

Quito, 10 de abril del 2019

Srta. Jenny Teresa Guilcapi Valdivieso

**GERENTE GENERAL**

#### **DESARROLLO**

##### **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.**

Constatado y comprobado del quórum reglamentario se instala la junta a las 13:H00.

##### **2. INFORME DE LA GERENTE GENERAL**

La Srta. Gerente da la bienvenida a todos los asistentes y procede a dar el informe correspondiente a su gestión.

En cumplimiento de los estatutos sociales de la compañía, referente a mis deberes y atribuciones estipulados en mismo cuerpo legal, tengo a bien presentar el informe económico y administrativo, donde se resumen los principales resultados obtenidos en el ejercicio que comprende desde el uno de enero al 31 de diciembre del 2018.

Actualmente seguimos con cuatro establecimientos de ventas ubicados en el sector Sur de la Ciudad de Quito, por razones de liquidez o financiamiento no se han cumplido las proyecciones de expandirnos a otro extremo o fuera de la ciudad. Sin embargo, hemos cumplido con las exigencias de todos los organismos de control que regulan nuestra actividad económica.

El movimiento operacional de la actividad, nos obligó a continuar con la automatización de los sistemas de ventas y control interno, por lo que tuvimos que invertir en equipos y software contables para la compañía, recibiendo hasta la actualidad asistencia técnica de profesionales en el área.

No se pudo invertir en ningún tipo de publicidad para nuestros productos, por falta de presupuesto para este concepto tan importante, sin embargo, nos esmeramos para mantener la calidad en nuestro servicio y por ahora los mismos clientes siguen siendo los embajadores de nuestro producto, esperamos a futuro contar con una partida específica para este concepto.

En cuanto a instalaciones y maquinarias; solo se ha dado el mantenimiento preventivo y otras adecuaciones más, que han sido de gran importancia para cumplir con los organismos de control respectivos.

Has aquí mi informe económico señores socios, el cual pongo a su disposición para su respectivo análisis.

### 3. INFORME Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018

La Srta. Gerente invita al señor contador para que de su explicación sobre los estados financieros de la compañía.

El contador valiéndose de una copia de los estados financieros entrega a cada uno de los accionistas asistentes y detalladamente hace su exposición.

#### SITUACION FINANCIERA

TOTAL, ACTIVOS FIJOS:	\$ 195737.88	ACTIVOS DISPONIBLE	\$ 45432.24
INVENTARIOS	\$ 23217.72	CRÉDITO TRIBUTARIO	\$ 38.30
ACTIVOS FIJOS	\$ 83157.71	TOTAL PASIVOS:	\$ 176354.55
TOTAL, PATRIMONIO	\$ 19383.33		

#### RESULTADOS DEL PERIODO

En cuanto a los resultados hemos vendido el importe de \$ 708721.53 dólares así mismo para colocar este importe de ventas hemos tenido que incurrir en costos de producción por el valor de \$ 620296.95 dólares, menos los gastos de administración por \$ 68406.66 quedándonos una utilidad neta de \$ 20017.92 dólares.

El Presidente pone a consideración de los Accionistas el informe económico presentado por el gerente, por lo que en forma unánime dan por aprobado.

El presidente propone que los resultados por concepto de dividendos sean entregados a los socios en el presente año, es decir hasta diciembre 2019, por lo que en forma unánime aprueban dicha propuesta que los dividendos indicados sean entregados hasta el 31 de diciembre del 2019.

### 4. CLAUSURA

El señor presidente pone a consideración de la sala el informe económico del señor gerente, sin observaciones al respecto se da por aprobado en forma unánime dicho informe, dando por clausurada la junta a las 16:30 del mismo día.

Sr. Wilian Jimbo Hidalgo

REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTE CON AMPLIO  
PODER ESPECIAL SUSCRITO, LO CUAL SE ADJUNTA  
COMO SOPORTE HABILITANTE.

Srta. Jenny Teresa Guilcapi Valdivieso  
SECRETARIA- CI.1724737745